

Reglamento “La Vuelta de Nativa”

1. El competidor se declara físicamente apto para realizar el recorrido de "La Vuelta de Nativa", es mayor de edad y conoce la hoja de ruta establecida por la Organización, sus detalles kilómetro a kilómetro, zonas de peligro y todo lo relativo a la seguridad y señalización del recorrido. Los menores de edad, comprendidos entre 15 y 17 años podrán competir únicamente bajo carta de responsabilidad de sus padres.
2. Habrá un recorrido establecido y marcado, los competidores que no respeten este recorrido serán penalizados (el tiempo de penalización será determinado por la organización). Si en alguna parte de la carrera falta alguna marca por que fue retirada intencionalmente, rota o volada por fuerte viento, el competidor deberá regirse por la hoja de ruta que llevará.
3. La cantidad de Puestos de Control será determinada. El horario de cierre de ellos y de finalización de la prueba será establecido en el Briefing. Pasado el tiempo de cierre de los P.C. o de la llegada, la organización se reserva el derecho de dar por finalizada la prueba y de retirar a los competidores que sigan en carrera.
4. Las categorías serán las siguientes: Categoría Júnior de 15 a 17 años, Adventure de 18 a 29 años, Master "A" de 30 a 39, Master "B" de 40 a 49, Master "C" de 50 a 57, Master "D" de 58 en adelante, Damas "A" hasta 30 años, Damas "B" de 31 a 40, Damas "C" de 41 en adelante y Open Elite que será una categoría altamente competitiva y libre de edad. Las mismas serán consideradas formadas si hay un mínimo de 5 participantes inscriptos. Si esto no ocurre, automáticamente competirán en la categoría que la Organización determine. Los competidores deberán inscribirse en la categoría que corresponda según la edad que tenga al 1º de enero del 2010 y participará durante todo el año en la misma categoría, no pudiendo cambiar de la misma al cumplir años. Este es el conocido sistema año calendario utilizado en las competencias internacionales. La Organización se reserva el derecho de cambiar a un competidor anotado en Adventour, a la categoría Open Elite, en caso de que ésta lo considere apto para la misma.
5. La competencia se desarrollará con una bicicleta de Montaña, la cual será la misma de partida y de llegada, no permitiendo el cambio durante el transcurso de la competencia. Si un competidor sufre una avería mecánica podrá volver a la largada y comenzar el recorrido nuevamente con otra bicicleta. El 100% del recorrido debe ser cumplido por el competidor sin ayuda externa y por sus propios medios, se permite la ayuda entre competidores pero en el caso de constatarse una ayuda externa será descalificado en forma automática. En caso de rotura de la bicicleta, el competidor deberá trasladarse hasta el PC más cercano, siendo su obligación el pedir asistencia para sí y su bicicleta. Ningún medio de apoyo o seguridad destinado a la competencia se desafectará de la misma por esta causa. Solo al finalizar, la organización dispondrá del traslado a aquellos que se encuentren esperando en un PC.
6. El uso del casco de seguridad será obligatorio durante el desarrollo de toda la competencia, retirando al competidor y descalificándolo de la competencia por el no uso del mismo. Se prohíbe el uso de equipos G.P.S. pero se sugiere llevar un teléfono celular para comunicarse con la organización (099 682606 – 094 408816) en caso de accidente o comunicar algo que considere importante.
7. Las porteras que se encuentren cerradas deben ser abiertas por el primer participante del grupo y cerradas por el ultimo en pasar. De lo contrario será descalificado el ultimo en pasar. Es primordial cuidar el medio ambiente, por tal motivo el competidor que arroje un desperdicio no orgánico durante el transcurso de la competencia será descalificado.
8. En caso de mal tiempo, y siempre y cuando la Organización determine riesgosa la competencia, la misma podrá ser postergada hasta fecha a determinar, si esto ocurriera el competidor puede reclamar el valor de la inscripción, caso contrario permanecerá inscripto para la nueva fecha pero si no concurre en esta nueva oportunidad, pierde el derecho de reclamo. Así mismo el competidor deberá chequear la página web del evento (www.uruguaynatural.com.uy) a partir de la mañana, los días viernes y sábado antes al mismo para informarse de posibles cambios, llamar al 711 4900 - 712 3421 y escuchar la grabación que informa sobre el evento o a los celulares 099 682606 - 094 408816
9. La Organización se reserva el derecho de admisión así como el de, en cualquier parte del recorrido, pedir el retiro de un competidor por las causas que se entiendan pertinentes a su juicio.
10. Los participantes que hayan pago la inscripción y no se hagan presentes el día del evento, no tendrán derecho al reclamo del importe abonado por tal concepto, salvo que comuniquen, faltando como máximo, 3 días para la realización del mismo.
11. Todo competidor estará obligado a competir con un seguro personal en caso de accidentes, del Banco de Seguros del Estado (condiciones particulares de la póliza en www.uruguaynatural.com.uy), que proporcionará la Organización y cuyo costo será adicional a la inscripción. El seguro, es parte integral de la seguridad de un competidor en carrera o post la misma. Así mismo, el competidor está en conocimiento que el BSE no asegura a menores de 14 años y mayores de 65 años, y que en caso de estar comprendido dentro de esas edades, y participa del mismo, lo hará bajo su responsabilidad.
12. La Organización hará especial hincapié en la seguridad de la competencia, por lo que además del sistema previsto para ello, TODO COMPETIDOR ESTA OBLIGADO A ASISTIR A OTRO, proporcionar sus primeros auxilios y dar aviso de inmediato al P.C. más cercano, o en su defecto, a cualquier punto que le permita efectuar una rápida llamada y también deben ser comunicados en el PC más cercano cualquier incumplimiento del presente reglamento.

Declaro tener conocimiento del arriba descrito reglamento y hacer buen uso del mismo:

Firma del competidor: _____ **Aclaración:** _____